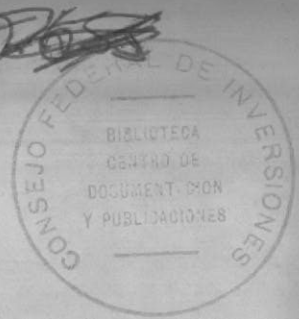


CATALOGADO

12655



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

" Analisis del Sistema Tributario
y su administración en la
Provincia de FORMOSA "

(3)

Licenciado: DAVID SANTIAGO TOBIO

0
N. 23211
T26a

MAYO (1973)

INTRODUCCION

INDICE

CAPITULO I

I. <u>ANALISIS DEL SISTEMA TRIBUTARIO PROVINCIAL</u>	1
1.1. Descripción del Sistema Tributario Provincial	2
1.1.1. Estructura y evolución de los recursos provinciales	4
1.1.2. Diferencias entre estimaciones y ejecuciones presu- puestarias.-	10
1.1.3. Evolución de los ingresos provenientes de los im- puestos provinciales.-	21
1.1.4. Cuadros estadísticos.-	24
1.1.5. Conclusiones.-	35
1.2. Relaciones entre los recursos y variables económicas	36
1.2.1. Carga Tributaria.-	37
1.3. Descripción del sistema impositivo.-	40
1.3.1. Impuesto Inmobiliario.-	42
1.3.2. Impuesto a las Actividades Lucrativas.-	50
1.3.3. Problemas suscitados con la aplicación del convenio multilateral.-	61
1.3.4. Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes.-	65
1.3.5. Impuesto de Sellos.-	74
1.3.6. Impuesto a la Lotería y Rifas.-	85
1.3.7. Impuesto al consumo de Energía Eléctrica.-	86
1.3.8. Impuesto a los Espectáculos Públicos.-	87
1.3.9. Impuestos a los Productos Agrícolas y Forestales	89

	Página
	I. a II
	III. a VII
1.3.10. Impuestos a los Productos Industrializados.-	90
1.3.11. Tasas Retributivas de Servicios.-	91
1.3.12. Contribución de Mejoras.-	93
1.3.13. Moratoria.-	95
1.3.14. Facilidades de Pago.-	96
1.4. Leyes de Promoción Industrial.-	98
1.4.1. Leyes de Promoción Económica de la Provincia.-	100

CAPITULO II

2. VINCULACION DEL SISTEMA TRIBUTARIO PROVINCIAL CON EL MUNDIAL

2.1. Analisis de las Ordenanzas Impositivas Municipales.-	116
2.2. Coparticipación en los impuestos provinciales por parte de las Municipales y Comisiones de Fomento.-	119

CAPITULO III

3. FISCALIZACION Y EVASION FISCAL

3.1. Fiscalización.-	121
3.2. Evasión.-	125

CAPITULO IV

4. ANALISIS DE LA COMPATIBILIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO CON LOS OBJETIVOS PROVINCIALES

4.1. Caracteres del contexto económico provincial.-	127
---	-----

CAPITULO V

5. ANALISIS DE LA LEGISLACION VIGENTE EN MATERIA TRIBUTARIA

	Página
5.1. Legitimidad de los tributos.-	I.a II
5.2. Técnica Legislativa.-	III.aVII
5.3. Conclusiones.-	130
	142
	147

CAPITULO VI

6. <u>ANALISIS DEL CATASTRO VALUATORIO Y LAS VINCULACIONES</u> <u>CATASTRO-ORGANISMO RECAUDADOR</u>	
6.1. Régimen Valuatorio.-	149
6.2. Sistematización.-	154
6.3. Grado de dispersión de los Valores Fiscales en relación a los valores actuales.-	154
6.4. Porcentajes de Mejoras no incorporadas a los registros Catastrales.-	155
6.5. Vinculación documental entre la Dirección de Catastro y la Dirección de Rentas.-	156
6.6. Conclusiones.-	156

CAPITULO VII

7. <u>ANALISIS DEL ORGANISMO RECAUDADOR</u>	
7.1. Recursos humanos y materiales	161
7.2. Manual de funciones.-	162
7.3. Costo de recaudación.-	164
7.4. Conclusiones.-	170

CAPITULO VIII

8. <u>PROPOSICIONES PARA UN PLAN DE AJUSTES Y REFORMAS</u>	
8.1. Impuesto Inmobiliario.-	174

	página
	I.a II
	III.aVII
8.2. Impuestos a las Actividades Lucrativas.-	175
8.3. Proyecto de la Ley de Alícuotas.-	178
8.4. Revisión de la Legislación.-	183
8.5. Impuesto de Sellos.-	188
8.6. Ordenanzas Municipales.-	188
8.7. Restricciones a la Facultad impositiva de las provin- cias.-	189
8.8. Leyes de Coparticipación Federal.-	189
8.9. Propositiones.-	194

CAPITULO IX

9. <u>ANEXOS</u>	
9.1. Estadística básica en Materia Tributaria.-	195
9.2. Cuadros.-	200

INTRODUCCION

En el Estado moderno, la tributación tiene asignados amplios objetivos; la ciencia tributaria ha evolucionado en grado tal, que del manejo de los impuestos como medio, que se utilizaba para formar el ingreso a fin de afectarlo a sufragar los gastos públicos, con los cuales se posibilitaba la prestación de servicios generales a los habitantes, ha pasado a concebirse actualmente como una herramienta fundamental en la orientación económica y se ha llegado a valorar de este modo, la importancia primordial de los gravámenes en la formación y distribución del producto bruto.-

En nuestro país, puede expresarse que los esquemas tributarios, en general, no están orientados ni existe, en principio, posibilidad, de orientarlos, para cumplir tan importante función, pues las características que conforman las estructuras tributarias casi uniformes, y el estado de las economías provinciales impiden vertebrar un sistema que tenga real incidencia sobre las decisiones a invertir o sobre el incremento de la productividad de los empresarios.-

Consiguientemente, este trabajo tiene como meta principal efectuar un análisis económico del sistema tributario provincial y su comparación con otras jurisdicciones a fin de tener una visión sobre la importancia de los recursos provenientes del régimen impositivo y su grado de suficiencia actual para actuar como factor moderador de los déficit presupuestarios y su compatibilidad con los planes de desarrollo programados por el Gobierno de la Provincia.-

Por otra parte, se analiza también el régimen impositivo provincial a fin de determinar si el mismo está concebido dentro del encuadre que la ciencia moderna preconiza para que cumpla en forma eficiente con las finalidades propias de su implantación y funciones acorde con los requerimien-

tos de la economía provincial.-

Han faltado estadísticas básicas para obtener conclusiones terminantes y definitivas, más no obstante ello, con los elementos existentes se han esbozado una serie de principios que puedan ser índices de orientación en el futuro transitar de este complejo camino que conforman las finanzas provinciales, y dentro de su contexto, el encuadre equilibrado de los gravámenes que vertebran su estructura tributaria.-

1. ANALISIS ECONOMICO DEL SISTEMA TRIBUTARIO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.-

1.1. Descripción del Sistema Tributario Provincial.-

1.1.1. Estructura y Evolución de los Recursos Provinciales.-

Es incuestionable que toda programación de política financiera debe encuadrarse en dos factores fundamentales que juegan rol preponderante para posibilitar el cumplimiento de las metas propuestas en la planificación económica; los gastos públicos y los recursos provenientes / del sistema tributario provincial.- La comparación de ambos y su comportamiento en el marco de la estructura jurisdiccional, tiene una procedencia lógica ya que todos los gastos del gobierno deben ser financiados e importa, consecuentemente, en que medida dan respuesta los recursos tributarios genuinamente provinciales a esta necesidad de financiamiento, y que posibilidades existen de adecuar la estructura actual a fin de obtener los ingresos indispensables para propiciar un plan de desarrollo.-

En lo relativo al sistema tributario de la Provincia de Formosa, es preciso señalar que, en nuestro país, a pesar de la variedad económica que caracteriza a las distintas regiones que lo integran, y, por / ende, las provincias que lo constituyen, la estructura impositiva de / todas ellas es análoga en sus concepciones básicas, encontrándose la / Provincia de Formosa, dentro de esta similitud estructural.-

Diversas motivaciones dieron lugar a las características enunciadas sobre los regímenes tributarios: es que, a través del tiempo, unas veces mediante leyes, convenios y otras mediante el avance unilateral / del Poder Central, las posibilidades de contar con un sistema óptimo se va circunscribiendo a márgenes estrechos, provocando que la mayoría de los recursos provenientes del sistema impositivo provincial, represen-

ten una proporción cada vez menor sobre el total de recursos, advirtiéndose en el caso de la Provincia de Formosa, que los ingresos tributarios provinciales no proporcionan más del 12,1% del total de los ingresos corrientes para el año 1969,-

Asimismo las provincias en general, y en particular las de insuficiente desarrollo económico, no han participado en la gestión empresarial, salvo en la creación de Bancos Provinciales que son de existencia generalizada en todas ellas.-

Por otra parte es una evidencia indiscutida la escasa significación del crédito, circunstancia que esta motivada por la falta de // fuentes y recursos de capital en magnitudes relevantes.-

En punto a lo expuesto cabe afirmar que la Nación ha canalizado en su beneficio tales recursos, estando obligadas las provincias a solicitarlos al Estado Nacional, con las secuelas de las imposiciones y limitaciones que trae aparejada tal circunstancia.-

Por ello es que consideramos la evidente importancia que adquieren los recursos tributarios, en particular los provenientes del sistema provincial, y los que corresponden a la coparticipación nacional.

A través de los cuadros insertos en este trabajo se trata de analizar la importancia de los recursos en sus aspectos cualitativos y / cuantitativos, es decir partiendo de un enfoque de necesidades de financiamiento, que monto de recursos se obtienen del sistema jurisdiccional y dentro de este, que incidencia tiene cada gravámen que lo integra, a fin de posibilitar la estructuración de un régimen tributario coherente y compatible con la programática económica provincial.-

1.1. DESCRIPCION DEL SISTEMA TRIBUTARIO PROVINCIAL

Si analizamos el cuadro N° 1 referente a la clasificación económica de los recursos, se puede observar fácilmente la escasa inciden-

cia de los Ingresos de Capital, por cuya razón es importante el papel que desempeñan en el financiamiento de los gastos del sector gubernamental los Ingresos Corrientes, dentro de los cuales los de origen // tributario representan para el año 1970 el 71,5 %.- Al mismo tiempo surge que de los recursos tributarios totales, los pertenecientes al / régimen provincial representan el 20 %, siendo el resto de los recursos el 51,5 % provenientes de los sistemas de coparticipación.- (cuadro N° 1).-

En el cuadro N° 2, se indica como están constituidos los ingresos totales, la importancia relativa de los rubros que los integran y la comparación con las provincias del Nordeste Argentino - Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa - y el total de provincias.-

En el caso de la Provincia de Formosa, observamos que tiene la / más bajaproporción de ingresos corrientes sobre el total de ingresos 91,3 % y a su vez la menor proporción de recursos del régimen provincial que integran los recursos corrientes - 19,4 % -.-

Si consideramos los ingresos provenientes del sistema tributario provincial, también observamos la escasa participación que tienen dentro del total de los ingresos corrientes - 12,9 - comparable dentro / de las provincias del N.E.A. a Misiones que, con un porcentaje del // 12,3 %, es la de menor participación.-

Si se compara la cifra obtenida con la resultante para el total de provincias - 34,1 - surge evidentemente la débil estructura tributaria que caracteriza a la Provincia de Formosa.-

Cabe señalar que dentro de los Ingresos Corrientes, los procedentes de coparticipación federal, tienen en la provincia de Formosa, la más alta participación, si se compara con las provincias integrantes del N.E.A. - excepto Corrientes - y el total de provincias.- En efecto para la provincia de Formosa nos da un 68,2 % y para el total de pro-

vincias un 43,9 %.-

Los ingresos no impositivos de la provincia solo representan el 6,5 % de sus recursos y estan constituídos en su mayor parte por juegos de azar, tasas retributivas, etc.-

Por otra parte cabe señalar que de la masa de recursos obtenidos una parte de los mismos, en virtud de disposiciones legales tienen afectación específica.- Sin entrar en la consideración crítica de que la afectación de recursos es un sistema generalmente cuestionado por la técnica financiera, ya que limita el accionar voluntario del gobierno, expresamos que una parte de los mismos tienen afectación específica, entre otros el monto que se distribuye a los municipios provenientes de la coparticipación Federal de impuestos - el 10 % - y de los gravámenes provinciales a las actividades lucrativas, inmobiliario y sellos el 30 % del producido y el 10 % de la recaudación por impuesto a los espectáculos públicos y juegos de azar.-

1.1.1. ESTRUCTURA Y EVOLUCION DE LOS RECURSOS PROVINCIALES

El análisis de la estructura de los recursos provinciales, así como su evolución, nos permitirá obtener una visión global de la situación financiera de la Provincia, como asimismo, inferir la capacidad de financiamiento de los gastos públicos con los recursos propios. En el cuadro que se acompaña, con valores constantes al año 1966, se observa que a partir del año 1969, los ingresos corrientes previstos manifiestan un significativo incremento, ascendiendo el mismo durante el período considerado a un 140 %.-

Al comparar la evolución de los dos grandes rubros que integran los ingresos corrientes - jurisdicción provincial y nacional - surge que mientras el crecimiento de los primeros es insignificante los de jurisdicción nacional manifiestan un incremento importante.-

Por otra parte, de la observación citada, se desprende la poca / relevancia tanto en magnitud, como en su crecimiento - de los recur- / sos originados en el régimen tributario provincial en tanto, a partir del año 1969, los aportes del Fondo de Integración Territorial, como o / tras aportes no reintegrables inciden preponderantemente en el creci- / miento de los ingresos provenientes de la jurisdicción Nacional.-

Nos demuestra lo expuesto, la dependencia financiera del Estado Provincial, ya que los recursos genuinos son insuficientes para atender las necesidades de la Administración y para el financiamiento de la Inversión Pública.-

El cuadro N° 3 , nos demuestra palmariamente la discrepancia que existe en la comparación de la relación ingresos corrientes-ingresos / tributarios entre la Provincia de Formosa y el Total de Provincias.- En efecto, mientras que para la provincia de Formosa, la citada relación asciende a un 12,1 % para el año 1969, para el total de provin- / cias en el mismo año la proporción se eleva a un 36 %.-

Si llevamos a cabo una comparación - en pesos de 1960 - sobre el incremento operado entre los años 1966 y 1969 del total general de ingresos y su relación con el resultado obtenido para el total de pro- / vincias, tenemos que mientras la relación para estas últimas representa un aumento del 24 %, para la Provincia de Formosa solamente asciende a un 3,4 % - cuadro N° 4 -.-

En cambio si comparamos en el mismo cuadro el comportamiento de / los ingresos provenientes del régimen provincial, notamos que los re- / lativos a la Provincia de Formosa por el año 1969 prácticamente dupli- / can los obtenidos en el año 1966, en cambio para el total de provin- / cias el aumento representa un 30 %.- Es decir que los ingresos prove- / nientes del sistema provincial han tenido un incremento más rápido pa- / ra Formosa, causado fundamentalmente por la incrementación paulatina / de la recaudación de los impuestos provinciales.-

CUADRO N° 1

CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS INGRESOS

EN PORCENTAJES (año 1970)

<u>TOTAL GENERAL</u>		100,-
<u>Ingresos Corrientes</u>		96,9
Del régimen Provincial	20	
Tributarios	11,9	
Otros	8,1	
Remesas Nacionales		76,9
Coparticipación Federal	51,5	
Otras Remesas Nacionales	25,4	
<u>Ingresos de Capital</u>		3,1
Préstamos	0,5	
Venta de Activos	1,8	
OTROS	0,8	

FUENTE: C.F.I. Gastos e Ingresos Públicos.-

Cuadro No. 2

Ingresos - Clasificación Económica - Año 1969
(en porcentajes del total)

PROVINCIAS	Corrientes	Chaco	Formosa	Misiones	Total Provincias
<u>Total General</u>	100,-	100,-	100,-	100,0	100,-
1 - Ingresos Corrientes	99,1	95,9	91,3	98,3	96,6
1.1 Del Régimen Provincial	21,1	34,8	19,4	20,9	47,-
1.1.1 Del Sistema Tributario	15,9	21,2	12,9	12,3	34,1
1.1.2 Otros	5,2	13,6	6,5	8,6	12,9
1.2 Reservas Nacionales	78,-	61,1	71,9	77,4	49,6
1.2.1 Coparticipación Federal	73,1	59,4	68,2	66,3	43,9
1.2.2 Otras Res. Nacionales	4,9	1,7	3,7	11,1	5,7
2 - Ingresos de Capital	0,9	4,1	8,7	1,7	3,4
2.1 Prestamos	0,4	0,3	0,3	0,5	2,6
2.2 Venta de Activos	0,3	2,2	2,0	0,6	0,3
2.3 Otros	0,2	1,6	3,7	0,6	0,5

Fuente: C.F.I. Gastos e Ingresos Públicos.-

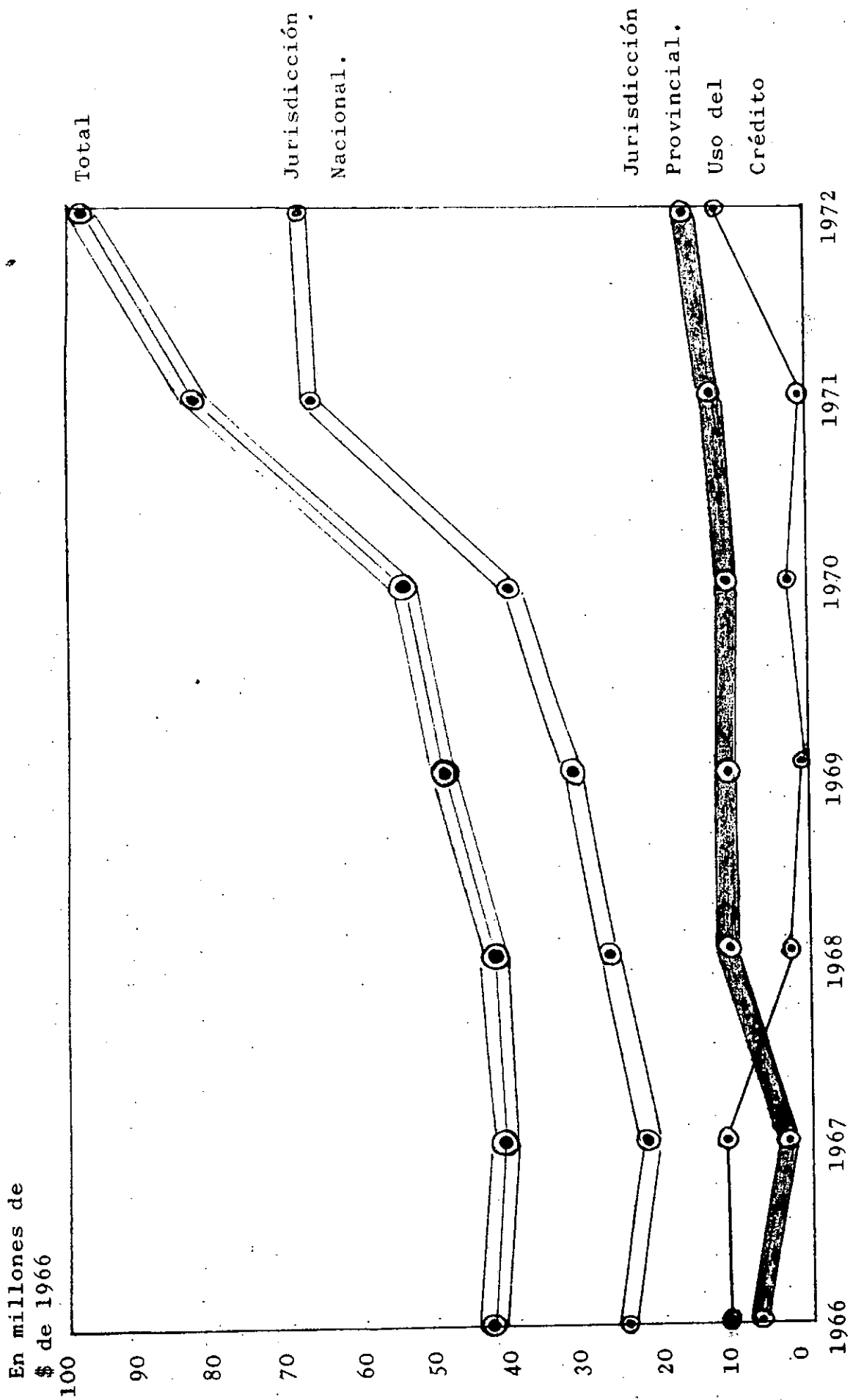
Cuadro No. 3

Relación entre Ingresos corrientes e Ingresos del
Sistema Tributario.

Provincia de Formosa y Total del País

Año	Ingresos Corrientes		Ingresos Tributarios		Total País	Formosa
	Formosa	Total Provincias	Formosa	Total Provincias	%	%
1965	15.870,	1.667.000,	1.524,9	570.000,	34,1	9,6
1966	24.914,	2.305.000,	2.029,-	757.000,	32,8	8,1
1967	30.355,	3.110.000,	3.238,7	1.110.000,	35,6	10,6
1968	41.154,	3.959.811,	4.390,2	1.445.262,	36,4	10,6
1969	48.642,	4.703.931,	5.921,3	1.696.687,	36,-	12,1
1970	74.111,	-,-	7.580,5	-,-	-,	10,2

EVOLUCION DEL CALCULO DE RECURSOS - 1966- 1972.-



1.1.2. DIFERENCIAS ENTRE ESTIMACIONES Y EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS

Es de suma importancia la confrontación del presupuesto preventivo elaborado por las autoridades con el resultado del ejercicio a fin de comprobar las diferencias resultantes y determinar las causas de esos / desvíos pués, si las diferencias son muy pronunciadas, las mismas no tendrían justificación técnica valereda, salvo que hubieran acaecido hechos imprevisibles que expliquen tal desajuste.-

Generalmente las diferencias entre las estimaciones y ejecuciónes son de efecto negativo en las finanzas provinciales, pués en la mayoría de los casos aparecen sub-estimados los gastos y sobre estimados los recursos, lo que da lugar a desequilibrios financieros pronunciados y como resultado el endeudamiento provincial.-

El cuadro que se acompaña nos demuestra palmariamente que del análisis de la evolución del presupuesto financiero preventivo y de ejercicio desde el año 1966 al 30-11-71 - en valores del año 1966 - nos da como resultado un significativo desajuste que, por su repetición en los últimos años, coloca a la Provincia en una posición de desequilibrio financiero, con las lógicas consecuencias que tales dificultades traen aparejada / da.-

La tendencia deficitaria observada al cierre de cada uno de los / tres últimos ejercicio, de acuerdo a estudios practicados por las autoridades, tuvo origen en las siguientes causas:

- 1º) Déficit de recaudación en impuestos del sistema provincial;
- 2º) Déficit de recaudación en recursos de origen nacional;
- 3º) Incidencia del proceso inflacionario en el costo de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la Administración.-
- 4º) Incidencia de la aplicación de las políticas salariales.-

Cuadro No. 4

Evolución del resultado Financiero, Preventivo y de EjercicioDesde el Año 1966 al 30-11-71En Valores del Año 1966

(en miles de Pesos Ley)

EJERCICIO	Resultado Financiero	
	Preventivo	de Ejercicio
Año 1966	+ 3.127,	- 2.093,
Año 1967	+ 3.351,	+ 2.794,
Año 1968	+ 3.811,	+ 516,
Año 1969	+ 123,	- 6.627,
Año 1970	--,	- 4.965,
Año 1971 al 30/11	- 355,	- 8.593,

Fuente: Contaduría General.-

Cuadro No. 4 bis

Ingresos: Total General y Clasificación por Origen

Comparación entre Total de Provincias y la Provincia de Formosa

(en miles de pesos ley 1960)

	1966		1967		1968		1969	
	1	2	1	2	1	2	1	2
Total General de Ingresos	9.293,	707.000,	9.334,	759.000,	8.361	828.287,	9.631,	880.069
Ingresos Corrientes	6.660,	647.000,	6.453,	703.000,	8.257,	794.445,	8.789,	849.989
Ingresos Regimen Provincial	926,	286.000,	1.074,	330.000,	1.502,	384.968,	1.865,	413.209
Ingresos Remesas Nacionales	5.734,	361.000,	5.379,	373.000,	6.755,	409.490,	6.924,	436.780
Ingresos de Capital	2.633,	60.000,	2,881,	56,000,	104,	33.829,	842,	30.080

(1) To tal Provincias.-

(2) Formosa.-

Fuente: C.F.I. Gastos e Ingresos Públicos.-

Es conveniente que las autoridades de la Provincia arbitren los medios suficientes para evitar, dentro de sus posibilidades, la reducción de los déficits mencionados, pues esta circunstancia da lugar, en última instancia, al incumplimiento de compromisos de pagos contraídos, implicando, en cierto modo, un perjuicio para los acreedores de la Provincia.- Por otra parte, una vez que los proveedores del Estado toman conocimiento de esta situación reaccionan en defensa de sus intereses tendiendo a aumentar los precios o retardar la entrega de los productos que han de suministrar al sector público.-

En el cuadro N° 5 se señalan los importes de ingresos y egresos provinciales y la diferencia entre ambos, cuyo resultado evidencia la importancia del problema planteado.- El déficit del año 1971 representa más de un 13% de los gastos efectuados y casi un 15% de los recursos ingresados.-

Creemos de interés para los propósitos que orientan este trabajo, comparar la diferencia resultante entre gastos e ingresos provinciales con la que se ha obtenido para el total de Provincias del país en su conjunto - Cuadro N° 6.-

La situación planteada tiene alternativas importantes para la realización del diagnóstico tributario: indica, en principio, la necesidad de incrementar las recaudaciones impositivas o, en su defecto, disminuir los gastos a fin de evitar el deterioro financiero de la Provincia.-

Importa también entrar al análisis de la importancia relativa de los ingresos corrientes y, particularmente, de los que provienen del Sistema Tributario Provincial, con relación a los gastos provinciales.- En este caso, puede enfatizarse que los gastos representan una expresión de la necesidad de recursos.-

Cuadro No.5
Gastos e Ingresos Totales de la Provincia de Formosa
y diferencia entre ambos

Año	Total Gastos	Total Ingresos	Diferencia	Proporción
Cifras en miles de pesos Ley				
1965	21.817,	20.031,	1.786,	8,18
1966	33.385,	33.074,	311,	0,93
1967	39.054,	41.472,	- 2.418,	- 6,11
1968	43.655,	41.673,	1.982,	4,54
1969	62.066,	53.307,	8.759,	14,11
1970	85.291,	77.258,	8.033,	9,42
1971	112.166,	97.300,	14.866,	13,25

Cuadro No. 6

Gastos e Ingresos Totales
y su diferencia para el total
de Provincias y Territorios

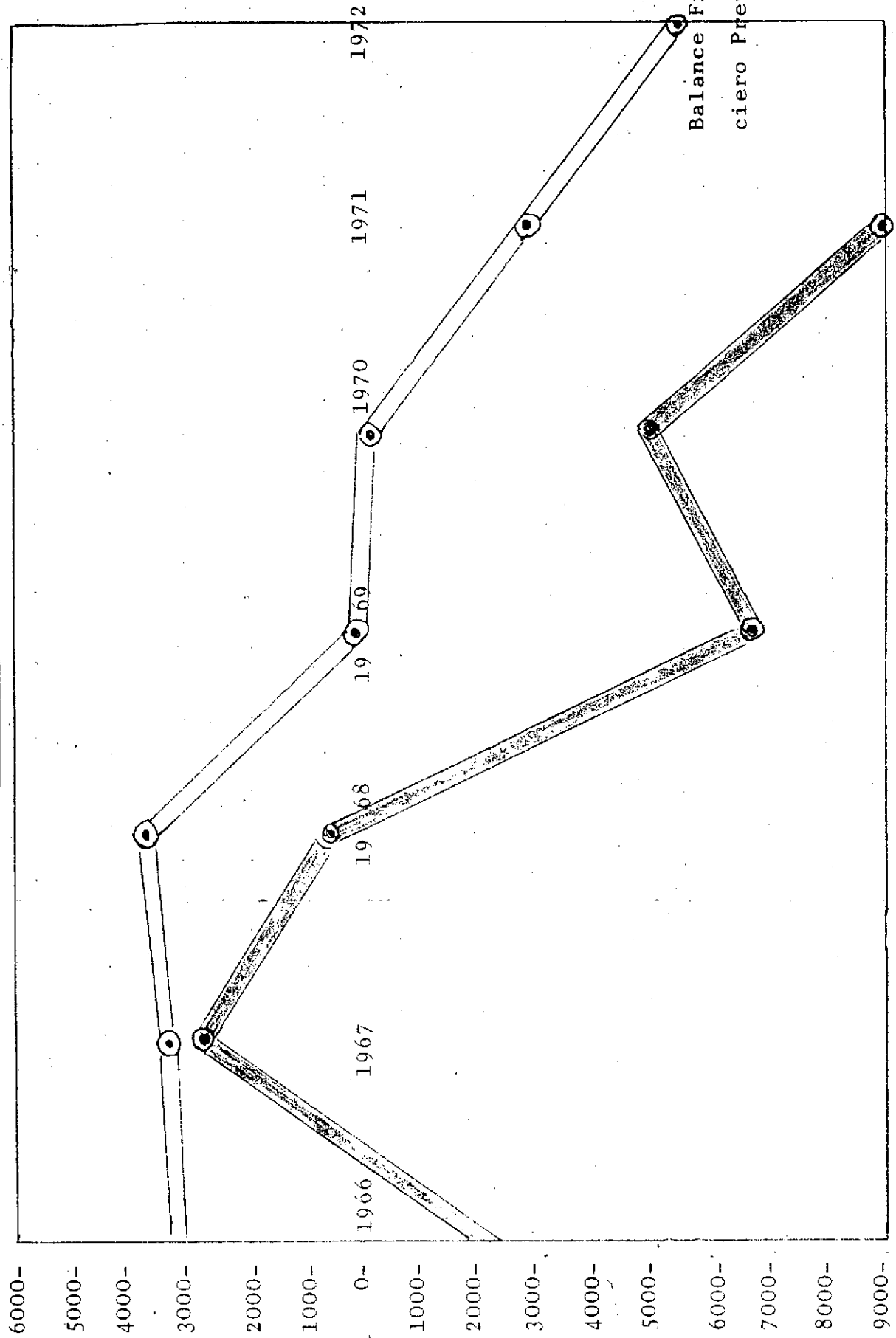
Año	(1) Total Gastos	(2) Total Ingresos	(3) Diferencia 3= 1-2	(4) Proporción (3) % (1)
	Cifras en Millones de pesos Ley			
1965	2.018,	1.868,	150,-	7,43
1966	2.927,	2.519,	408,-	13,94
1967	3.527,	3.363,	164,-	4,65
1968	4.099,	4.128,	- 29,-	- 0,71
1969	4.986,	4.870,	116,-	2,31

En los cuadros números 7 y 8 se señala la relación comentada / así como su confrontación con el total de Provincias.- Del mismo surge que mientras para el total de provincias la participación de los ingresos corrientes del régimen provincial participa en la financiación de / los gastos con un porcentaje para el año 1968 de un 45,8% para la Provincia de Formosa, en el mismo año los ingresos participan con un 17,1%. Similar discrepancia se manifiesta si tomamos la relación gastos con / impuestos provinciales, resultando que estos últimos participan en la / Provincia de Formosa un 11,05% y para el total de provincias asciende la participación de los impuestos provinciales en el total de gastos a un 33,3%.-

Por último en el cuadro N° 9 se detalla la evolución del gasto público en la Provincia de Formosa por los años 1966 a 1971 y los ingresos correspondientes, desde el punto de vista del presupuesto preventivo y del resultado del ejercicio.- De las cifras insertas en el cuadro citado, se comprueba que, en principio, las diferencias observadas en los resultados de los ejercicios financieros, obedece fundamentalmente a una estimación abultada de los recursos, presumiblemente para lograr un equilibrio artificial de los presupuestos presentados para su / aprobación a las autoridades de la Nación.- El gráfico no se indica la tendencia de los desvíos existentes tal como se comentó en el párrafo / anterior.

EVOLUCION DEL RESULTADO FINANCIERO PREVENTIVO Y DE EJERCICIO

DESDE 1966 - 1972



Balance Financiero Preventivo

Balance Financiero de Ejercicio

En miles de pesos Ley

Cuadro No. 7

Financiación del total de Gastos Provinciales
 Participación de los ingresos del régimen provincial
 total del país y Provincia de Formosa

Año	(1) Ingresos corrientes del Régimen provincial	(2) Gastos Totales	(3) Proporción %
<u>Total del País</u>			
(cifras en millones de pesos Ley)			
1965	764	2.018	37,9
1966	1.020	2.927	34,8
1967	1.464	3.527	41,5
1968	1.919	4.099	46,8
1968	2.286,7	4.986,3	45,8
<u>Provincia de Formosa</u>			
(cifras de miles de pesos Ley)			
1965	2.604	21.817	11,9
1966	3.297	33.385	9,8
1967	4.773	39.054	12,2
1968	7.487	43.655	17,1
1969	10.323	62.066	16,6

Fuente: C.F.I. Gastos e Ingresos Públicos.-

Cuadro No. 8

Financiación del total de Gastos Provinciales
 Participación de los impuestos Provinciales
 Total del País y Provincia de Formosa

Total del País

Año	Impuestos Provinciales (1)	Gastos Totales (2)	Proporción 1/2
(cifras en millones de Pesos Ley)			
1965	557	2.018	27,6
1966	739	2.927	25,2
1967	1.089	3.527	30,8
1968	1.417	4.099	34,5
1969	1.660	4.986	33,3

Provincia de Formosa.-

(cifras en millones de Pesos Ley)

1965	1,74	21,81	7,97
1966	2,36	33,38	7,07
1967	3,33	39,05	8,52
1968	4,76	43,65	10,90
1969	6,86	62,06	11,05

Cuadro No. 9

Evolución del Gasto Público y Comportamiento del Resultado Financiero
Preventivo y de Ejercicio - Discriminado por sector de Acuerdo a la Clasificación económica

(en miles de pesos Ley)

EJERCICIO FINANCIERO	Corrientes				de Capital				Diferencias			
	Gastos Au- torizados (1)	Ingresos Previs- tos (2)	Gastos Ejecu- tados (3)	Recursos Ingresas- dos (4)	Erogacio- nes Auto- rizados (5)	Ingresos Previs- tos (6)	Erogacio- nes Eje- cutadas (7)	Recursos Ingresas- dos (8)	(1)-(2) (9)	(3)-(4) (10)	(5)-(6) (11)	(7)-(8) (12)
Año 1966	20.951,	33.280,	18.122,	24.914,	19.912,	10.710,	18.960,	10.075,	+ 12.329	+ 6.792	- 9.202	- 8.885
Año 1967	25.345,	35.289,	23.294,	30.355,	22.397,	16.622,	17.269,	13.684,	+ 9.944	+ 7.061	- 5.775	- 3.576
Año 1968	31.303,	54.267,	28.829,	44.855,	22.964,	5.251,	17.642,	2.328,	+ 22.964	+16.026	-17.713	-15.314
Año 1969	36.506,	69.117,	35.026,	50.820,	36.558,	4.130,	29.662,	4.040,	+ 32.611	+15.794	-32.428	-25.622
Año 1970	46.876,	86.017,	44.459,	74.489,	44.543,	5.402,	40.832,	2.769,	+ 39.141	+30.030	-39.141	-38.063
Año 1971	71.632,	140.900,	60.506,	94.900,	74.082,	4.200,	51.660,	2.400,	+ 69.268	+34.394	-69.882	-49.260

Fuente: Dirección de Finanzas Provincia de Formosa.-

1.1.3. EVOLUCION DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LOS IMPUESTOS PROVINCIALES

Para tener una visión más completa sobre el desenvolvimiento de los impuestos provinciales, se incluyen los cuadros 10, 11 y 12 en los que se indican las recaudaciones obtenidas en pesos corrientes, en porcentos del total y en valores constantes, elaborando también las cifras para el total de provincias.

De la comparación de las cifras insertas en los respectivos cuadros surge que, en general, los impuestos que integran el regimen tributario provincial señalan un marcado crecimiento a través de los años analizados superando, aunque por poco margen, el ritmo marcado por el total de provincias.

La relación en \$ de 1960 nos indica que el gravámen de mayor importancia es el impuesto a las actividades lucrativas, al igual que en el resto de las provincias y siguiéndole en orden de importancia el impuesto de sellos y el impuesto inmobiliario.

Precisamente, el gravámen de mayor crecimiento en el período 1966 a 1969, es el impuesto a las actividades lucrativas que en ese lapso aumentó la recaudación en un 18 %, en cambio para el total de provincias el crecimiento operado ascendió a un 12,5 %.

En el cuadro n° 10 se demuestra que en el período 1967 a 1972, la recaudación en \$ corrientes, por impuestos del regimen provincial, practicamente se ha quintuplicado, siendo los impuestos a las actividades lucrativas y sellos, los que mayor incidencia tienen en este crecimiento de la recaudación.

El impuesto inmobiliario, que tradicionalmente se constituyó en el principal recurso tributario de administración provincial, progre-

sivamente ha ido perdiendo importancia, fundamentalmente por la base imponible erosionada como consecuencia de la desactualización de los valores, provocada por la inflación.

A la inversa, el incremento de la recaudación de los impuestos a las actividades lucrativas y sellos, en pesos corrientes, está influenciada por el proceso de aumento de precios, que generan, por ende, mayores ingresos brutos que es, en general la base de tributación.

En el cuadro siguiente se trata de confrontar el promedio de recaudación durante los años 1967, 1968, y 1969, a pesos del año 1960, correspondientes a las provincias que integran el N.E.A. es decir, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, que ofrece las siguientes características.:

INGRESOS PROMEDIOS 1967/1969

Impuestos	Formosa	Misiones	Chaco	Corrientes	Total	% Total
Inmobiliario	48,6	94,1	55,5	185,2	383,5	95,87
Actividades Lucrativas	122,3	190,7	502,7	292,8	1108,5	277,1
Trn. Gratuita de Bienes	6,3	11,8	57,9	163,4	239,4	59,85
Sellos	58,9	137,3	332,1	214,0	742,3	185,5
Otros	5,8	112,1	114,7	120,6	405,6	101,4

Por último en el cuadro n° 11 hacemos una confrontación de la participación de los ingresos provenientes del sistema tributario provincial y los del sistema de coparticipación federal impositiva en el total de ingresos corrientes. Como puede observarse, los ingresos tributarios de la Provincia de Formosa son los que tienen menor participación en los ingresos corrientes, variando la incidencia de la coparticipación en los distintos años hasta llegar al año 1970 con la menor proporción de las provincias consideradas.

Si relacionamos la estructura tributaria de las provincias consideradas, con el promedio del total de provincias, se evidencia también que los recursos del régimen tributario de estas últimas duplica y en algunos, triplica a los que obtienen cada una de las provincias integrantes del N.E.A..

Esta demostración que surge de las cifras expuestas en el cuadro citado nos infiere sin lugar a dudas la poca importancia relativa de los recursos del sistema tributario de las jurisdicciones consideradas y en particular de la Provincia de Formosa y la dependencia de éstas de los recursos provenientes de la coparticipación federal, que a pesar de provenir de recaudaciones de gravámenes de competencia provincial, su régimen de administración, fiscalización y legislación es, en principio atributo nacional.-

1.1.4.

Los cuadros que seguidamente se agregan complementan, con los resultados de los guarismos insertos en los mismos, todo lo expuesto precedentemente con respecto a los ingresos, a los recursos tributarios, al resultado de los presupuestos ejecutados y a la escasa importancia relativa del sistema tributario provincial, para financiar los gastos provinciales.-

De por si, ratifican las conclusiones arribadas en este capítulo, siendo éste el motivo fundamental de su inclusión, dejándose constancia de que para elaboración de los mismos fueron utilizados los datos suministrados por el Consejo Federal de Inversiones (Gastos e Ingresos Públicos), y otros indicadores confeccionados por las Direcciones de Desarrollo, Rentas y Finanzas de la Provincia de Formosa.-

zCuadro Comparativo de las recaudaciones obtenidas de Origen Provincial desde el año 1967 al 1972

(en miles de pesos Ley)

Recursos	1967	1968	1969	1970	1971	1972
<u>Impuesto /actividades Lucrativas</u>						
Impuesto a las actividades lucrativas	1.169,6	1.523,0	1.990,5	2.531,3	2.969,0	5.064,0
Impuesto a los Productos A. y Forestales	122,2	110,8	136,4	147,3	91,6	117,0
Impuesto a los productos Industrializados	40,9	63,7	33,7	48,1	17,5	43,1
<u>Impuesto sobre el Patrimonio</u>						
Impuesto inmobiliario	330,3	216,2	760,8	597,8	528,3	601,6
Impuesto a la trans. G, de Bienes	98,8	116,2	96,7	205,6	245,7	322,9
<u>Impuesto sobre Actos Jurídicos</u>						
Impuesto de Sellos	650,0	955,2	1.410,2	2.140,9	2.734,5	4.725,3
<u>Impuesto sobre Energía y Combustible</u>						
Impuesto al consumo de Energía	16,9	6,7	7,1	14,3	14,7	2,4
<u>Otros Impuestos</u>						
Impuesto a los Espect. Públicos	9,8	10,1	17,4	17,4	12,4	32,5
Impuesto a las loterías y rifas	477,4	583,9	641,7	629,4	758,0	1.024,1
Tasas Retributivas de Servicios	322,5	803,8	826,3	1.248,0	1.214,6	1.144,9
	3.238,7	4.390,2	5.921,3	7.580,5	8.586,7	13.078,3

PARTICIPACION DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS PROVINCIALES Y DE LA COPARTICIPACION FEDERAL
IMPOSITIVA EN EL TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES
 (Provincias del N.E.A. y total de Provincias)

Provincias	INGRESOS SISTEMA TRIBUTARIO %					INGRESOS COPARTICIPACION FEDERAL %				
	1967	1968	1969	1970	1970	1967	1968	1969	1970	1970
Corrientes	10,5	15,1	15,9	20,5	20,5	70,6	75,1	73,1	60,0	60,0
Chaco	16,1	19,3	21,2	28,3	28,3	57,4	63,7	59,4	51,8	51,8
Formosa	8,1	11,4	12,9	11,9	11,9	57,7	75,8	68,2	51,5	51,5
Misiones	13,7	12,4	12,3	18,3	18,3	76,0	73,0	66,3	57,4	57,4
Total Provincias	32,4	34,3	34,1	57,2	57,2	48,8	46,2	43,9	40,5	40,5

FUENTE: C.F.I. Gastos e Ingresos Públicos.-

Cuadro NO. 12

Ingresos - Clasificación Económica

(en porcientos del total)

	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Total General	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ingresos Corrientes	81,9	83,0	79,2	71,6	69,2	98,8	91,3	96,9
Del Régimen Provincial	15,8	16,2	12,9	9,8	11,5	18,0	19,4	20,0
Imposición s/ Inmuebles	0,6	2,0	1,0	0,7	1,1	0,6	3,4	1,9
Imposición s/Actividades Lucrativas	4,2	3,7	2,7	2,9	3,4	5,8	4,4	3,3
Imposición s/Transnisióón Gratuita de Bienes	-, -	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3
Imposición s/Actos Jurídicos	1,7	2,2	2,0	1,5	1,3	2,5	2,7	2,8
Otros	3,8	2,5	2,6	1,7	2,1	2,2	4,8	3,6
Producidos de Emp. y Juegos de azar	3,1	2,6	1,2	0,9	1,1	2,1	1,1	0,8
Remesas Nacionales	66,1	66,8	66,3	61,8	57,7	80,8	71,9	-, -
RRégimen de Coparticipación Nacional	65,6	66,8	66,3	61,8	57,7	75,8	68,2	51,5
Otras Remesas Nacionales	0,5	-, -	-, -	-, -	-, -	5,0	3,7	25,4
Ingresos de Capital	18,1	17,0	20,8	28,4	30,8	1,2	8,7	3,1
Peéstamos	17,0	16,6	20,0	27,8	28,9	-, -	3,1	0,5
Venta de Activos	0,7	0,2	0,5	0,3	1,2	1,0	2,0	1,8
Otros	0,4	0,2	0,3	0,3	0,7	0,2	3,7	0,8

INGRESOS CLASIFICACION ECONOMICA

PROVINCIAS - DE: FORMOSA-CHACO-MISIONES y CORRIENTES

(en porcentajes del total)

	1968					1969					1970				
	Formo. sa.	chaco	Misio- nes.	Corrien tes.	N.E.A	Formo- sa.	Chaco	Misio- nes.	Corrien tes.	N.E.A.	Formo- sa.	Chaco	Misio- nes.	Corrien tes.	N.E.A
Total General	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ingresos Corrientes	98,8	91,6	97,5	98,1	96,5	91,3	95,9	98,3	99,1	96,1	96,9	93,4	97,7	98,5	96,6
Del Régimen Provincial	18,0	26,4	24,2	21,1	22,4	19,4	34,8	20,9	21,1	24,0	20,0	28,5	19,9	20,5	22,5
Imposición s/ Inmuebles	0,6	1,1	2,8	3,1	1,9	3,4	1,2	1,0	3,4	2,2	1,9	0,8	3,4	2,9	2,3
Imposición s/ Actividades Lucrativas	5,8	9,0	3,9	4,4	5,7	4,4	10,0	5,0	4,1	5,8	3,3	7,9	4,3	4,0	5,0
Imposición s/ Transmisión Gratuita de Bienes	0,3	1,0	0,3	2,8	1,1	0,2	1,2	0,3	3,0	1,1	0,3	0,9	0,3	2,3	1,2
Imposición s/ Actos Juríd.	2,5	6,3	3,2	2,2	3,8	2,7	6,4	3,3	3,5	3,9	2,8	6,0	2,9	3,1	3,8
Otros	2,2	1,9	2,2	1,6	1,9	2,2	2,4	2,7	1,9	2,3	1,7	2,1	2,8	2,2	2,2
Tasas	-,-	0,3	-,-	0,3	0,2	-,-	0,1	1,7	0,2	0,4	0,1	0,6	1,9	0,2	0,3
Producido de Empresas y Juegos de Azar	2,1	3,4	7,7	4,0	4,3	1,1	8,1	4,1	3,6	4,2	2,8	1,8	-,-	2,1	3,3
Remesas Nacionales	80,8	65,2	73,3	77,0	74,0	71,9	61,1	77,4	78,0	72,1	76,9	64,9	77,8	78,0	74,1
Regímenes de Copartic. Nacional	75,8	63,7	73,0	75,1	71,9	68,2	59,4	66,3	73,1	66,7	51,5	51,5	57,2	60,0	55,7
Otras Remesas Nacionales	5,0	1,5	0,3	1,9	2,1	3,7	1,7	11,1	25,4	10,4	25,4	13,1	20,6	18,0	18,4
Ingresos de Capital	1,2	8,4	2,5	1,9	3,5	8,7	4,1	1,7	3,1	4,4	3,1	6,6	2,3	1,5	3,4
Préstamos	-,-	3,3	0,4	1,4	1,2	3,0	0,3	0,5	0,4	1,0	-,-	-,-	1,5	0,9	0,9
Venta de Activos	1,0	3,4	0,3	0,3	1,2	2,0	2,2	0,6	0,3	1,2	1,8	1,4	0,2	0,4	0,9
Otros	0,2	1,7	1,8	0,2	0,9	3,7	1,6	0,6	0,2	1,5	0,8	4,4	0,6	0,2	1,6

EVOLUCION DE LOS INGRESOS DEL REGIMEN TRIBUTARIO PROVINCIAL, FORMOSA Y TOTAL

(En porcientos del total)

I M P U E S T O S	1966		1967		1968		1969		1970	
	Formosa	Total del País	Formosa	Total del País	Formosa	Total del País	Formosa	Total del País	Formosa	Total del País
Inmobiliario	0,7	5,3	1,1	6,8	0,6	7,2	3,4	6,7	1,9	6,4
Actividades Lucrativas	2,9	10,2	3,4	10,7	5,8	11,3	4,4	11,4	3,3	11,2
Transmisión Gratuita de Bienes	0,2	1,2	0,2	1,4	0,3	1,7	0,2	1,5	0,9	1,6
Actos Jurídicos	1,5	6,7	1,3	7,1	2,5	8,4	2,7	8,8	2,8	8,3
Energía y Combustible	0,5	3,3	0,7	3,3	--	2,8	--	2,7	0,7	2,7
Espectáculos Públicos y Juegos de azar	1,1	0,6	1,2	0,6	--	0,7	--	0,5	0,8	0,7
Otros	0,1	2,1	0,2	2,5	--	2,5	--	2,5	0,9	2,6

FUENTE: Gastos e Ingresos Públicos (C.F.I.).-

EVOLUCION DE LOS INGRESOS DEL REGIMEN TRIBUTARIO PROVINCIAL
FORMOSA Y TOTAL DEL PAIS

- en miles de pesos ley de 1960 -

IMPUESTOS	1966		1967		1968		1969	
	Formosa	t. Pcias.	Formosa	T. Pcias	Formosa	T. Pcias	Formosa	T.pcias
Imp. Activ. Lucrativas	272	72.000	420	100.410	482	93.656	321	81.000,
Imp. INmobiliario	70	37.000	331	58.918	53	59.464	102	51.000,
Imp.Sellos	135	48,000	259	77.484	210	66.917	135	53.000,
Imp. Trans. Grat.Bienes	19	8.000	18	13.525	28	13.873	19	11.000,
Otros	167	47.000	372	56.244	183	56.054	167	55.000,
TOTAL:	663	212.000	1.400	306.581	956	289.964	744	251.000,

Fuente: C.F.I. Gastos Ingresos Públicos

PROVINCIAS DE: CORRIENTES - CHACO - FORMOSA - MISIONES - A N O 1 9 7 0
(en miles de pesos Ley 18.188)

	CORRIENTES	CHACO	FORMOSA	MISIONES	N.E.A.
TOTAL GENERAL	161.103,4	131.572,9	76.503,7	105.625,1	474.805,1
1. INGRESOS CORRIENTES	158.561,9	122.890,8	74.111,4	103.243,2	458.807,3
1.1. Del Régimen Provincial	33.044,4	37.514,0	15.291,4	21.087,9	106.937,7
1.1.01 Imposición s/Inmuebles	4.704,3	1.087,9	1.450,8	3.632,9	10.875,9
1.1.02 " " Act.Lucrativas	6.356,4	10.432,7	2.531,4	4.558,6	23.879,1
1.1.03 " " Transmisión Gra tuita de Bienes	3.814,0	1.199,4	204,6	311,4	5.529,4
1.1.04 " " Actos Jurídicos	4.916,7	7.965,2	2.141,0	3.114,5	18.137,4
1.1.05 " " Específicas s/La Pro- ducción Agróp. y Min. s/Espectáculos Públi-	514,7	857,6	147,3	--	1.519,6
1.1.06 " " Juegos de Azar s/Vehículos	251,8	419,2	646,9	1.280,0	2.597,9
1.1.07 " " Energía y Combust.	973,3	--	--	--	973,3
1.1.08 " " Energía y Combust.	1.748,0	1.466,5	545,5	1.704,1	5.464,1
1.1.09 Tasas	79,7	221,6	1.438,3	232,8	1.972,4
1.1.10 Producido de Empresas y J.de A.	6.313,3	2.312,9	2.165,1	4.705,2	15.496,5
1.1.11 Otros	3.372,2	11.551,0	4.020,5	1.548,4	20.492,1
1.2. Remesas Nacionales	125.517,5	85.376,8	58.820,0	82.155,3	351.869,6
1.2.1. Regímenes de Coparticipación N.	96.541,3	68.144,3	39.381,9	60.422,7	264.490,2
1.2.2 Otras Remesas Nacionales	28.976,2	17.232,5	19.438,1	21.732,6	87.379,4
2. INGRESOS DE CAPITAL	2.541,5	8.682,1	2.392,3	2.381,9	15.997,8
2.1. Préstamos	1.461,9	1.071,9	400,0	1.552,0	4.485,8
2.2 Venta de Activos	681,6	1.797,0	1.398,9	256,3	4.133,8
2.3. Otros	398,0	5.813,2	593,4	573,6	7.778,2

RECURSOS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
ORIGEN Y PROPORCION SOBRE EL TOTAL De INGRESOS ESTIMADOS

VALORES CONSTANTES AL AÑO 1966

(en millones de pesos)

CONCEPTO	Año 1966		Año 1967		Año 1968		Año 1969		Año 1970		Año 1971		Año 1972	
	Previs to	% s/ Total	Previs to	% s/ Total	Previs to	% s/ Total	Previs to	% s/ Total	Previs to	% s/ Total	Previs to	% s/ Total	Pre- vis to	% s/ Total
A- Ingresos Corrientes	33,2	75,6	28,3	68,0	39,3	91,2	46,5	94,3	53,1	94,1	81,4	97,1	85,9	87,7
- Jurisdicción Provincial	7,3	16,6	6,4	15,4	11,1	25,8	13,1	26,6	13,1	23,2	14,3	17,1	17,4	17,7
-- Tributarios	2,3	5,2	3,0	7,2	3,0	7,0	4,4	8,9	5,0	8,8	5,1	6,1	5,4	5,5
-- No tributarios	5,0	11,4	3,4	8,2	8,1	18,8	8,7	17,7	8,1	14,4	9,2	11,0	12,0	12,2
- Jurisdicción Nacional	25,9	59,8	21,9	52,6	28,2	65,4	33,4	67,7	40,0	70,9	67,1	80,0	68,5	70,0
-- Capital Federal	20,3	46,2	18,6	44,7	20,2	46,9	20,3	41,2	18,7	33,1	20,7	24,7	22,9	23,4
-- Capital Fial	1,3	3,0	1,7	4,1	4,1	9,5	3,6	7,3	4,5	8,0	4,4	5,2	4,2	4,3
-- F.I.T	-,-	-,-	-,-	-,-	0,8	1,9	5,5	11,1	13,5	23,9	33,3	39,7	14,1	14,4
-- Otros Aportes	4,3	9,8	1,6	3,8	3,0	7,0	4,0	8,1	3,3	5,9	8,7	10,4	27,3	27,9
B- Ingresos de Capital	10,7	24,4	13,3	32,0	3,8	8,8	2,8	5,7	3,3	3,9	2,4	2,9	12,0	12,3
- Uso de Crédito	10,7	24,4	12,4	29,8	-,-	-,-	0,7	1,4	0,7	1,2	0,3	0,4	12,0	12,3
-- Con la Nación	8,5	19,4	11,4	27,4	-,-	-,-	0,7	1,4	0,7	1,2	0,3	0,4	7,2	7,4
-- Otros	2,2	5,0	1,0	2,4	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	-,-	4,8	7,4
TOTAL:	43,9	100,0	41,6	100,0	43,1	100,0	49,3	100,0	56,4	100,0	83,8	100,0	97,9	100,0

Fuente: Dirección de Finanzas - Formosa.-